

LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE
AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 17 SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con cinco minutos del día diecisiete de septiembre del dos mil quince, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Sonora, los ciudadanos diputados Acosta Cid Lina, Acuña Arredondo Rodrigo, Ayala Robles Linares Flor de Rosa, Buelna Clark Rafael, Castillo Godínez José Luis, Dagnino Escobosa Javier, Díaz Nieblas Ramón Antonio, Fu Salcido Carlos Manuel, Gómez Reyna Moisés, Guillén Partida Omar Alberto, Gutiérrez Jiménez José Armando, Gutiérrez Mazón María Cristina Margarita, Hernández Barajas Sandra Mercedes, Jaime Montoya Brenda Elizabeth, Lam Angulo Juan José, Lara Moreno Rosario Carolina, León García Carlos Alberto, López Cárdenas Célida Teresa, López Godínez Lisette, Márquez Cázares Jorge Luis, Ochoa Bazúa Emeterio, Olivares Ochoa Teresa María, Palafox Celaya David Homero, Payán García Angélica María, Rivera Grijalva Natalia, Rochín López José Ángel, Salido Pavlovich Jesús Epifanio, Sánchez Chiu Iris Fernanda, Serrato Castell Luis Gerardo, Trujillo Fuentes Fermín, Valdés Avilés Ana María Luisa, Villareal Gámez Javier, y Villegas Rodríguez Manuel, y existiendo quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión.

Seguidamente, solicitó a la diputada Valdés Avilés, secretaria, diera lectura a la orden del día; y puesta a consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, la diputada secretaria informó de la correspondencia:

Escrito del ciudadano Joel Alonso Montes López, con el que solicita que este Poder Legislativo, inicie procedimiento de declaratoria de procedencia penal en contra Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora por el periodo 2009-2015, Carlos Alberto Navarro Súngich, Procurador General del Estado de Sonora y diversos funcionarios de la administración pública estatal, por la presunta comisión de diversos delitos. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito del ciudadano Conrado Jaime Samaniego Villasana, con el que expone a este Poder Legislativo, su inconformidad respecto a la forma en que se designaron a los actuales vocales del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora y el perjuicio que, según su parecer, le fue ocasionado mediante dicho acto, por lo que solicita la intervención de esta Soberanía. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito del Vicepresidente del Congreso del Estado de Puebla, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se solicita a las Cámaras del Congreso de la Unión, considerar los criterios emitidos por la Suprema Corte de la Nación, para implementar los servicios básicos mínimos con los que tiene que contar la vivienda digna y decorosa, con el objeto de que las Legislaturas Estatales actualicen y armonicen su legislación para regular la política nacional en torno a una vivienda adecuada. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito del Congreso del Estado de Nuevo León, con el que hacen del conocimiento de este Poder Legislativo, la instalación y apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Septuagésima Cuarta Legislatura. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Escrito de la Tesorera del Ayuntamiento del Hermosillo, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales, recibidos durante el ejercicio fiscal del presente año, en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuestos de dicho Municipio para el presente ejercicio fiscal. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora, con el que hace del conocimiento de este Poder Legislativo, que dicho órgano de gobierno municipal, en sesión de pleno, otorgó licencias para separarse de sus cargos a los ciudadanos regidores propietarios Natalia Rivera Grijalva, Lisette López Godínez y David Homero Palafox Celaya. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales, recibidos durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto del presente año, en los rubros establecidos en su Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el presente ejercicio fiscal. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca, con el que remite a este Poder Legislativo, Acuerdo mediante el cual dicha Legislatura se suma al Acuerdo número 189, aprobado por esta Soberanía, mediante el cual se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que establezca una Comisión, que realice la investigación fiscal para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México, por concepto de fondo de ahorro de los braceros. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Huásabas, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2012-2015. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo, enterados y se envía a la biblioteca de este poder legislativo”.

Escrito de la Presidenta Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el que solicitan a este Poder Legislativo, autorización para la condonación de los pagos necesarios para la titulación y traslado de dominio de manera gratuita de los predios de las escuelas Conalep, Armando Acuña e Instituto Tecnológico de Agua Prieta, así como para la regularización que tramite el Ejido, Corett de dicho Municipio. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito de la Presidenta Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo, autorización para aplicar el programa de descuento en deudores de prediales y pavimentos, del 1 al 13 de Septiembre del presente año, hasta un 25% de descuento sobre capital y condonación de recargos a los contribuyentes, que así lo soliciten, lo anterior para obtener recursos para pagos de proveedores. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito del Director General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el que remite a este Poder Legislativo, la contestación al Acuerdo número 211, aprobado por esta Soberanía el pasado 21 de abril de 2015. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente del acuerdo número 211, aprobado por este poder legislativo el día 21 de abril de 2015”.

Escrito del Presidente del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Rio Muerto, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2012-2015. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo, enterados y se envía a la biblioteca de este poder legislativo”.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de Pitiquito, Rosario, Divisaderos, Suaqui, Sahuaripa, Soyopa, Imuris, Caborca, Guaymas, San Pedro de la Cueva, Empalme, Banamichi, Fronteras, Bacanora, Moctezuma, Tubutama, Yécora, Huasabas, Cajeme y Rayón, Sonora, con los que envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dichos Municipios aprobaron y pretenden se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2016, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reservan hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura, con el que presentan la comprobación de gastos de los recursos correspondientes al periodo Marzo-Septiembre del presente año, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo como lo marca el Título Octavo, Capítulo Único, en los artículos 161 y 168. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reservan hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

Escrito de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con el que presentan Agenda Legislativa a desarrollarse en la actual Legislatura. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Escrito de la Gobernadora del Estado y del Secretario de Gobierno, mediante el cual remiten a este Poder Legislativo, la propuesta para la ratificación del Pleno de esta Soberanía del ciudadano Aldo Gerardo Padilla Pestaño, para ocupar el cargo de Magistrado Propietario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo por un periodo de nueve años. El diputado presidente dio trámite de: “Recibo y se reserva hasta en tanto se integren las comisiones de dictamen legislativo”.

En cumplimiento al punto 4 de la orden del día, la diputada Rivera Grijalva dio lectura a su iniciativa con punto de: “**ACUERDO: ÚNICO.-** El

Congreso del Estado de Sonora aprueba la licencia presentada por la ciudadana Natalia Rivera Grijalva, para separarse indefinidamente del cargo de diputada propietaria de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, con efectos a partir de la aprobación del presente Acuerdo, razón por la cual deberá hacerse del conocimiento de la ciudadana diputada suplente Karmen Aida Díaz Brown Ojeda, el contenido del presente resolutivo a efecto de que asuma el ejercicio de funciones que legalmente corresponde, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV, 33, fracción I, 38 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo”.

Seguidamente, la presidencia puso a consideración de la Asamblea la solicitud para declarar el asunto con el carácter de urgente y obvia resolución, y la dispensa al trámite de Comisión, y fue aprobada por unanimidad, en votación económica. Posteriormente, puso a discusión el Acuerdo en lo general y en lo particular, y sin que se presentara objeción alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Acuerdo y comuníquese”.

Asentado el trámite, el diputado Palafox Celaya deseó la mejor de las suertes a la compañera Natalia Rivera Grijalva en su encomienda en el Gobierno del Estado de Sonora.

Seguidamente, el diputado Trujillo Fuentes reconoció y agradeció la capacidad de la diputada Natalia Rivera Grijalva, reflejado en el triunfo principalmente del Partido Revolucionario Institucional, al lograr una importante plataforma en las pasadas elecciones, al lograr tener esta representatividad ante los sonorenses. Por último, le reiteró las gracias y agregó que estaba seguro que en la nueva encomienda y en cada trinchera será una gran aliada a favor de Sonora y de las familias sonorenses.

Acto seguido, y en cumplimiento al punto 5 de la orden del día, la presidencia tomó la protesta a la ciudadana Karmen Aida Díaz Brown Ojeada, como diputada propietaria de esta LXI Legislatura, protocolo cumplido a cabalidad.

En cumplimiento al punto 6 de la orden del día, el diputado Salido Pavlovich dio lectura al posicionamiento presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en relación a la agenda legislativa para la presente legislatura, el cual dice textualmente:

“Compañeras y compañeros Diputados:

A nombre de las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI, me permito hacer pública nuestra disposición y nuestro compromiso de trabajar durante esta LXI Legislatura, respondiendo a la confianza que la ciudadanía depositó en cada uno de nosotros.

En las pasadas elecciones, las y los sonorenses le dieron, en una amplia mayoría, una nueva oportunidad a la alternancia y votaron a favor de un verdadero cambio.

Votaron mayoritariamente a favor de la honestidad, de la transparencia, de la austeridad y de la eficacia generadora de buenos resultados para sus familias.

Es cierto que con su voto, los priístas somos mayoría en esta Legislatura, recuperamos la Titularidad del Poder Ejecutivo, y gobernamos la mayoría de los Ayuntamientos sonorenses.

Pero también es cierto, que las y los ciudadanos han votado a favor de un Sonora donde las diferentes maneras de pensar, de legislar, de gobernar y de hacer política, se vean dignamente representadas, como lo están en esta Legislatura.

Ello nos invita a todos a hacer del dialogo el instrumento por excelencia para generar los acuerdos y los consensos que nos permitan atender tanto los rezagos legislativos, como construir la agenda legislativa que responda a los retos y a las transformaciones que se viven en Sonora, en México y en el mundo global.

En este sentido, las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI ofrecemos dialogo y respeto a nuestras compañera y compañeros de las demás fuerzas políticas.

Ofrecemos un debate de altura, un debate civilizado que enriquezca la vida democrática de Sonora y resista la tentación del espectáculo estéril de la división y el enfrentamiento que tanto han desprestigiado a la noble y productiva labor legislativa.

No venimos a hacer de esta Legislatura una hoguera de vanidades. Lo importante, es imponer la razón de las mayorías.

Estamos aquí para estar a la altura de la confianza que la ciudadanía ha puesto en nosotros, y porque estamos conscientes que en los tiempos de hoy, el ciudadano es el contrapeso al poder que ellos mismos nos han otorgado.

Y los priístas reiteramos que la mejor manera de responder a esta confianza, es con honestidad, con transparencia, con austeridad y, por supuesto con resultados.

Generar resultados es ofrecer las garantías para que, ni un solo acto de corrupción que agravie a las y los sonorenses quede impune.

Será nuestra responsabilidad revisar el marco jurídico en la materia para identificar y corregir los vacíos legales que favorecen la impunidad y la comisión de actos de corrupción en contra del patrimonio de todos los sonorenses.

La voluntad de la Gobernadora de llamar a cuentas, y castigar a quienes abusaron de la confianza de los sonorenses, y a quienes estén tentados a hacerlo, debe estar amparada por una legislación clara, contundente y sin complacientes ambigüedades.

Por ello, respaldamos incondicionalmente la iniciativa de la creación de la Fiscalía Anticorrupción y estaremos atentos para, en caso de ser de nuestra competencia, dotarla de autonomía operativa y de presupuesto.

Nunca más permitiremos que Sonora vuelva a ser nota de descrédito nacional. Generar resultados, es fomentar las condiciones productoras de riqueza bien distribuida y de bienestar social, a través de un desarrollo económico que favorezca la igualdad de oportunidades.

Para ello será necesario revisar y adecuar la legislación estatal a esta época de cambio para que las transformaciones que se viven en el país también se sientan en los hogares sonorenses.

Generar resultados es, en pocas palabras, contribuir desde el Poder Legislativo a que Sonora sea un mejor lugar para vivir.

Es adecuar el marco legal a la realidad que viven los sonorenses, y ofrecer al Poder Ejecutivo el soporte jurídico, para que su propuesta de gobierno genere un crecimiento económico duradero.

En resumen, generar resultados para los sonorenses, es la mejor manera de generar confianza y de volver a prestigiar, no solo a la labor legislativa, sino también al quehacer político como una actividad, al verdadero servicio de la sociedad y del ser humano.

En el Grupo Parlamentario del PRI, también estamos convencidos que la confianza se construye paso a paso, en base a ir acumulando los hechos y acciones congruentes entre el decir y el hacer. Hoy en día, prometer si empobrece, porque la promesa incumplida genera más desconfianza, más decepción y mayor desilusión a una sociedad, ya de por si agraviada por la corrupción.

Un político que no está al lado de la gente, es un político perdido. Es por ello que las y los Diputados priístas de esta Legislatura, en congruencia con el compromiso establecido con la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas, y siguiendo el ejemplo de nuestra Gobernadora, presentaremos nuestra declaración tres de tres: la Patrimonial, la de Interés y la de impuestos.

Nuestro compromiso es, impulsar esta nueva cultura política que demanda el ciudadano, y en la que la apertura es elemento fundamental, para consolidar nuestra democracia.

Nuestro compromiso, es ir más allá; vamos a impulsar los cambios en la ley, para que esta práctica sea una norma que se cumpla al pie de la letra.

Para las y los Diputados del PRI, la apertura y la rendición de cuentas, más que un compromiso, es una obligación y un requisito indispensable para generar confianza ciudadana”.

En cumplimiento al punto 7 de la orden del día, el diputado Gomez Reyna dio lectura al posicionamiento presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura, el cual dice textualmente:

“Señoras y señores legisladores:

Este día es el inicio de una etapa importante para Sonora y para los Sonorenses, donde ha quedado de manifiesto que la ciudadanía nos exige y nos compromete a dar lo mejor de nosotros y de nuestra representatividad, nos llama a sensibilidad y responsabilidad, y nos llama también a impulsar cambios importantes que benefician a nuestro Estado.

Esta responsabilidad que hoy asumimos por decisión de los sonorenses, nos convoca a trabajar y construir en dos caminos importantes, el primero, el sentar las bases para el crecimiento social, económico y político de nuestro estado a través de mejores ordenamientos legales y de mejores modificaciones constitucionales y dos, fortalecer la labor legislativa y de gobierno en un marco sí de exigencia, sí de respeto, sí de transparencia, sí de dialogo y si de construcción de acuerdos, pero sobre todo de corresponsabilidad, el principio de la división de poderes nos establece autonomía, respeto, solidaridad, atender y entender lo que los ciudadanos nos están diciendo, hay que sin duda promover esquemas de transparencia, sin duda promover esquemas de combate a la corrupción, de rendición de cuentas y de fiscalización para darle certeza y tranquilidad a los sonorenses en todos los lugares del estado, hay que hacerlo en Nogales, porque en Nogales también se ocupan en las primeras planas y en las notas rojas, lo que ha pasado, lo que ha pasado en Agua Prieta, lo que ha pasado en Peñasco, y lo que seguirá pasando si no establecemos ese compromiso que estamos visualizando.

Yo quiero decirles que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, va trabajar y expondrá con orgullo los avances y los logros del PAN y que tendrá los siguientes tres años para ir señalando y para ir haciendo comparativos respecto a lo que vamos estableciendo.

Por supuesto que vamos a trabajar y hacemos el compromiso con nuestros colegas diputados para combatir dos grandes prácticas que han lastimado a

México, no sólo en los últimos años, sino desde hace algunas décadas, que tienen que ver con cuestiones que están también en las primeras planas de los diarios nacionales.

Yo propongo a mis compañeros que no hagamos juicios mediáticos ni totalitarios. Trabajemos con responsabilidad, me parece que el tema tiene que ver con fortalecer el esquema legislativo, el respetar los debidos procesos administrativos, el permitir como todo principio de derecho al cual debemos estar nosotros comprometidos por ser hacedores de ley, en el respeto a la ley, en el respeto a los procesos.

La responsabilidad que hoy asumimos debe de ser no propiciar el encono en el lenguaje de Unidad!!. Promovamos la atención de los marcos jurídicos y administrativos. No generalicemos ni criminalicemos sin respeto a los términos de Ley.

Como legislatura, nosotros tenemos la intención como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, apegarnos al mandato ciudadano y conformarnos como una oposición responsable, lo queremos hacer impulsando acciones claras en materias como el desarrollo económico justo y duradero, lo queremos hacer trabajando legislativamente en el fortalecimiento al desarrollo humano, fortaleciendo los planteamientos en materia de educación y de cultura y las diputadas y diputados de Acción Nacional conscientes de la enorme responsabilidad que tenemos como integrantes de esta legislatura, queremos de cara a los sonorenses, pero del lado de nuestros colegas construir puentes sólidos que tengan que ver con comunicación con diálogo, con acuerdos, buscando impulsar acciones que fortalezcan el Bienestar y Seguridad Pública, Seguridad Social y la Justicia.

Estamos plenamente convencidos de que, ante una ciudadanía cada vez más exigente y participativa, no tenemos tiempo que perder. Al contrario, debemos actuar y dar resultados, señoras y señores diputados, señor presidente y honorable mesa directiva, colegas coordinadores, compañeros diputados. Quiero ser enfático en esta respetable tribuna, Acción Nacional llega a esta LXI Legislatura integrada por mujeres y hombres con la firme convicción de asumirse en oposición y contrapeso que oxigene, que construya, respetando la individualidad de sus integrantes, pero enalteciendo los valores del diálogo, la democracia y el respeto tanto para nuestros iguales en este recinto legislativo, como nuestros pares en los poderes Ejecutivo y Judicial; seremos un real apoyo para contribuir a la solución en las demandas y necesidades de las poblaciones que habitan en 72 municipios del Estado, así lo exigen los ciudadanos y ese es nuestro compromiso vamos, porque Juntos Vamos con Sonora”.

En cumplimiento al punto 8 de la orden del día, la diputada

Olivares Ochoa dio lectura al posicionamiento presentado por el Grupo

Parlamentario de Nueva Alianza, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura, el cual dice textualmente:

“Compañeras diputadas, compañeros diputados:

En el inicio de esta nueva Legislatura queremos refrendar nuestro más alto compromiso con las y los Sonorenses.

Agradezco, a nombre del Diputado Fermín Trujillo Fuentes y de una servidora, ambos del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, a los más de 54 mil ciudadanos y ciudadanas que nos dieron su voto el pasado 7 de junio.

Cumpliremos con su mandato y honraremos su confianza.

Actualmente en nuestro Estado, el peso de la inconformidad social y la fuerza de sus demandas nos indican el incumplimiento de la clase gobernante, quienes no han conducido de manera honesta, transparente y eficaz las instituciones políticas, sociales, laborales y económicas, que debiesen dar orden y el rumbo correcto a Sonora.

Las nuevas formas de comunicación, especialmente el uso de las redes sociales, es de tal fuerza que no hay paredes que nos cubran, ni leyes que nos protejan de su juicio y fiscalización; hay una ciudadanía más informada, más crítica y más exigente, y por su puesto tal circunstancia la debemos de aplaudir, pues solo así avanzamos hacia una ciudadanía democrática y lograremos el buen gobierno.

En ese contexto, resulta imperativo para los integrantes de esta Legislatura, conducirnos bajo las más profundas convicciones republicanas, éticas, democráticas, humanas, con un alto sentido de compromiso con los ciudadanos, sirviendo con eficiencia y eficacia, siempre en apego al estado de derecho y con la clara visión de cero tolerancia a la corrupción.

¿Rectificar el camino? Sí, pues mientras no lo hagamos, no habrá poder humano o económico que nos permita contribuir en la construcción de la paz, la convivencia, la prosperidad y el bienestar social.

El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, trabajará incansablemente y, a partir de la autonomía, construiremos con toda responsabilidad las mayorías plurales que requieran decisiones a favor del pueblo; el uso correcto del debate, la tolerancia, el consenso y el diálogo deberán ser premisas fundamentales e inherentes a esta Legislatura.

Diez años de vida política hacen de Nueva Alianza una historia joven. Quienes participamos en su creación vimos la necesidad de estar presente en el sistema democrático del país; resultaba urgente darle voz a la escuela pública, salir en su

defensa, buscando el reconocimiento por parte de las instituciones para colocar a la educación como eje central del sistema; educación para contrarrestar la descomposición social, la falta de valores y la destrucción del medio ambiente. Estas fueron las señales que atendió el nacimiento de Nueva Alianza, incluida la recuperación de la honrosa misión del magisterio.

Solo basta revisar los últimos quince años de ejercicio legislativo, para darse cuenta que una buena parte de las leyes que se han promulgado son para combatir la delincuencia, la impunidad, la falta de transparencia, la corrupción y la violación a los derechos humanos; se han canalizando grandes cantidades de recursos públicos a esos rubros, los cuales deberían estar siendo etiquetados para fortalecer la educación, salud, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Quienes tenemos el privilegio de pertenecer al magisterio, aceptamos esa noble misión que nos ha encomendado la sociedad; porque hemos sido y seguiremos siendo garantes de paz laboral y del buen desempeño académico. Trabajamos con mucho esfuerzo en la profesionalización y actualización porque amamos nuestra carrera docente.

Afirmamos que las profesoras y los profesores no contravenimos la Reforma Educativa; por el contrario la hacemos propia, porque busca la calidad de la educación, no obstante en su implementación debemos estar atentos de que se garanticen los derechos laborales de los trabajadores en los propios términos que enuncia el artículo tercero constitucional, y es precisamente que todo el proceso de ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento, entre éstos la etapa de evaluación, sea siempre con estricto respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación.

Por lo anterior, y con la firme convicción de contribuir al desarrollo y prosperidad de nuestro Estado, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza en la LXI Legislatura al Congreso del Estado de Sonora, impulsará una agenda legislativa bajo los siguientes ejes temáticos:

1. Educación.
2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
3. Derechos Humanos e Inclusión.
4. Participación Ciudadana y Estado de Derecho.
5. Empleo, Competitividad, Bienestar y Seguridad Social.
6. Participación de la Mujer.
7. Juventud, y
8. Sustentabilidad y Protección del Medio Ambiente.

Educación de calidad; salud, seguridad y fondos de pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del Estado; tutela de derechos humanos; atención a la niñez y juventud de los municipios semi urbanos y rurales; análisis al problema surgido en la cuenca del Río Sonora, son algunos de los temas de interés prioritario que habremos de trabajar al amparo de la agenda legislativa.

Estamos conscientes de los grandes retos que como Poder Legislativo habremos de enfrentar para estabilizar a Sonora, y sin detrimento de los avances de la anterior legislatura, nuestro reto planteado es mejorar el marco normativo para seguir impulsando a Sonora.

Por último solo me resta ratificar el compromiso de Nueva Alianza, deseándole a todos los legisladores el mayor de los éxitos en este primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio legislativo”.

En cumplimiento al punto 9 de la orden del día, el diputado

León García presentó su posicionamiento respecto de la agenda legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, el cual dice textualmente:

“Todos los comienzos generan expectativa y nuevas esperanzas. Esta legislatura coincide con una nueva alternancia en el gobierno del Estado y con una nueva composición política en el Congreso Local, es la primera vez que Movimiento Ciudadano tiene representación en este espacio.

Es un privilegio ser el primer diputado ciudadano, y ese privilegio lo asumo con toda la responsabilidad y compromiso que significa abrir una nueva puerta de participación. Esta puerta debe servir para que los ciudadanos sepan que serán escuchados, y que sus causas y preocupaciones serán los temas que defenderé en este pleno.

En los últimos años he sido testigo de una gran indignación ciudadana, los sonorenses percibimos que los políticos de los partidos tradicionales se preocupan por cosas distintas a las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos; llegan a acuerdos entre ellos que solapan despilfarros y malos manejos de los recursos públicos; hoy percibimos una economía estancada, aumento en la pobreza, un pésimo servicio de transporte público, escuelas en malas condiciones y las instituciones de salud estatal sin las herramientas y medicamentos necesarios para responder a la demanda.

Los sonorenses estamos sorprendidos. Sonora, igual que México, no se mueve en la dirección correcta.

Por eso la responsabilidad que asumo, es ser contrapeso, un diputado que hable a nombre de los ciudadanos; me comprometo a que mi trabajo sirva para dignificar la política y contribuir con el empoderamiento de los ciudadanos. Hoy compañeros de todos los partidos, les propongo que pongamos el ejemplo como Congreso, desempeñemos nuestro trabajo con austeridad; que los recursos que corresponden a cada diputado o fracción parlamentaria y al Congreso sea

transparentado de cara a los sonorenses. Pero también transparentemos los acuerdos, las decisiones.

Vengo a marcar la diferencia, seré una oposición crítica y constructiva. Quiero que a Sonora le vaya bien, y estaremos apoyando lo que le convenga a nuestro Estado, exigiendo al Gobierno del Estado y a los gobiernos locales que van iniciando, políticas públicas de austeridad y transparencia; nuestros compromisos principales estarán en el respeto a los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, la salud, la educación y la cultura. Que las políticas de austeridad no afecte la apuesta por lo más valioso de nuestro Estado, su gente.

Hoy vengo a honrar la voz de los ciudadanos. Estaremos de lado de sus causas”.

En cumplimiento al punto 10 de la orden del día, el diputado Lam Angulo presentó su posicionamiento respecto de la agenda legislativa del Partido de la Revolución Democrática, el cual dice textualmente:

“Compañeras y compañeros diputados:

Esta Legislatura Sonorense que da inició a una nueva integración, debemos asumirla como una nueva oportunidad para que en nuestra Entidad se alcancen los niveles óptimos de DESARROLLO Y PROGRESO, a través de la labor parlamentaria que por voluntad popular nos corresponde desarrollar.

A quienes integramos este Honorable Congreso, exhorto respetuosamente a que DESDE YA lo hagamos con la responsabilidad debida, para que este espacio deliberativo sea un INSTRUMENTO DE DIALOGO RACIONAL y PROPOSITIVO, donde se privilegie el interés común y que se evite caer en la tentación de “bloqueo de ideas” provenientes de las minorías, sino al contrario, que las acciones resultantes de esta Legislación, sea mediante el CONSENSO Y LOS ACUERDOS GENERALIZADOS por el bien de la sociedad sonorense.

Para ello este Poder Legislativo requiere formular leyes más efectivas, que respondan a la compleja realidad por la que atraviesa nuestro País y concretamente nuestro Estado. Por lo que manifiesto que daré mi mayor esfuerzo para que la labor legislativa que realicemos en representación del Partido de la Revolución Democrática y de miles de sonorenses, adopte medidas que reflejen las necesidades más sentidas.

Ante esto, mi compromiso será de privilegiar el dialogo con todas las fuerzas políticas para la construcción positiva de leyes que beneficien a los sectores más amplios de la sociedad, pero sobre todo para construir el escenario idóneo para

que en nuestra entidad las familias gocen de un mayor bienestar, ya que esto resulta fundamental para el crecimiento de nuestro Estado.

Es triste reconocer que en la entidad se vive una profunda crisis social que se expresa en el malestar ciudadano, por lo que somos corresponsables para que en Sonora se fortalezca la Democracia, garantizar que la pluralidad política se exprese en gobernabilidad, estabilidad, paz social, bienestar, y pleno ejercicio de las libertades y de los derechos humanos reconocidos en nuestra Carta Magna, como en la Constitución Política de Sonora.

El Estado debe actuar como garante de los derechos humanos integrales de la población: el derecho a la vida, la paz, la seguridad, la justicia, la igualdad ante la ley, debe dar plenas garantías a la propiedad y al libre ejercicio del trabajo, estudio y recreación.

Hay que decirlo fuerte y claro ES INSOSTENIBLE TANTA DESIGUALDAD, ésta lastima nuestra convivencia y se constituye en un lastre para el crecimiento.

SONORA RECLAMA UN CAMBIO DE RUMBO y no podemos permitir que se genere un estancamiento en la calidad de vida de sus ciudadanas y ciudadanos.

El Partido de la Revolución Democrática tiene en la búsqueda de la igualdad su mayor propósito y para Sonora enfrentar este problema debe de ser el principal objetivo.

La pobreza es sin duda una de las expresiones más dramáticas de la desigualdad, ambas, son rasgos perennes de nuestra realidad social, resultado de la naturaleza excluyente de todos los modelos económicos adoptados.

El fenómeno de la pobreza representa una enorme deuda social y por ello disminuirla es una reivindicación impostergable.

Y en agradecimiento a todos los que han creído en nuestro proyecto político y social, centraremos nuestros esfuerzos para que en Sonora desde este Congreso se impulse un crecimiento con equidad en la economía: con trabajo digno, empleos bien remunerados, una política social que garantice educación universal y de calidad, salud y vivienda digna para todos los sonorenses.

Aspiro que de toda esta soberanía que representamos, surja una historia de cómo reparar el pasado, para ocuparnos de un presente y garantizar las condiciones de igualdad y oportunidades para las futuras generaciones de nuestra gente a la que nos debemos.

Una Agenda Legislativa para este periodo ordinario de sesiones, para que se sume a la Agenda Común, previas consideraciones por el Pleno y aprobación en su caso del mismo; y que en verdad logremos cumplirla en lo que resta del presente año, es por ello, que solo abordare temas a legislar, que previa

consultas con sectores de la sociedad civil, haya que enlazar para que se integren con carácter ciudadano y con ello, se fortalezca este Congreso, que es de todos y todas las personas que día a día contribuyen a la grandeza de nuestro Sonora.

Es por ello, que propongo a esta Soberanía, con independencia del derecho de cada Diputada o Diputado, Grupos o Representantes Parlamentarios de distintos Institutos Políticos representados, a presentar iniciativas de reformas o creación de leyes, que una vez que se registren las distintas agendas legislativas, programemos una agenda conjunta con la Sociedad Civil e Instituciones Públicas y Poderes Ejecutivo y Judicial, para que surja una Agenda Ciudadanizada, que aborde los temas Legislativos más prioritarios, y como un ejemplo tenemos el término de nueve meses para establecer la reforma del sistema penal acusatorio en nuestra Entidad.

Basándonos para ello, en un ruta crítica canalizada que se establezca por unanimidad de esta Soberanía, y hacer todo el esfuerzo, casi final de este periodo ordinario de sesiones o extraordinaria según sea el caso, el tema legislativo referente al presupuesto del 2016, que son temas de bastante análisis y discusión, que sin duda gran parte dependen la forma de Gobierno y más con la entrada de la Ciudadana Gobernadora, con toda la expectativa de sumar todos nuestros esfuerzos por aprobar un presupuesto participativo e incluyente.

Ante esta realidad, esta REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD en el Congreso de Sonora, hemos definido 8 puntos temáticos que formaran nuestra AGENDA LEGISLATIVA, los cuales son los siguientes:

1.- Es importante, que la educación llegue a los más necesitados para su mejor integración a los sistemas productivos y académicos, que sustenten una mejor sociedad y mejores condiciones de vida.

2.- El derecho a la vivienda de las personas como seres humanos, en estos tiempos de inflación de la economía, crisis financiera, en otros factores, es difícil que personas de bajo recursos accedan a una casa habitación, por ello, debemos revisar y consultar la legislación en la materia, porque no son claros los programas de vivienda, solo pies de casa, lo cual no resuelve la problemática de garantizar una vivienda digna, por ello, se propondrán iniciativas de reformas a la legislación en materia de derecho a la vivienda, y junto con ello de presupuesto social y eficaz.

3.- En cuanto, a un serio problema del transporte público, que la mayoría de las y los Sonorenses utilizan, para su traslado o movilidad, es necesario, la revisión en este rubro a fondo, que resuelva de la mejor manera, sin que se abuse de nadie de los actores en este tema.

4.- Respecto a los seguros contra daños en el patrimonio de inmuebles y automóviles ocasionados en las vialidades en cada uno de los Municipios y carreteras estatales de Sonora, porque es evidente, los daños ocasionados por la

construcción de avenidas, calles, o carreteras o caminos sin tener el servicio constante de acondicionamiento, que ocasiona muchas veces accidentes o daños humanos irreparables o pérdidas materiales y humanas, que el Municipio o el Estado debe de garantizar, mediante los mecanismos alcanzables y justos.

5.- Elevar a rango constitucional, a la noble Institución de Derechos Humanos en nuestro Estado, en cuanto a su integración y sustento constitucional, con que debe de establecerse en nuestra Constitución Política de Sonora.

6.- Es una injusticia, hacia las Jefas Madres de Familia, que están solas en el sustento de sus menores hijas o hijos, aun cuando desde hace aproximadamente 7 años que existe una Ley al respecto, y que hasta la fecha en cada uno de los presupuestos de ingresos y egresos del Gobierno del Estado, que se discute y aprueba por esta Soberanía, no se ha aportado ningún apoyo económico hacia ellas y no han sido beneficiadas con esta Ley.

7.- Un tema muy relevante para sustentar la planificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2016, es la importancia de que se hagan llegar los avances a esta Cámara para su análisis respectivo de lo que el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora propondrá respecto a las leyes de ingresos y egresos.

8.- Para que los ciudadanos disfruten de una justicia independiente, imparcial, pronta y expedita, se debe combatir radicalmente la Corrupción y la Impunidad, ya que la seguridad e impartición de justicia debe ser un derecho inalienable para todas y todos los sonorenses, por lo que a través de esta representación parlamentaria haremos planteamientos oportunos para sacar adelante este tema.

9.- Es importante mencionar que propongo analicemos la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para implementar reformas necesarias que garanticen a plenitud la integración de la pluralidad política parlamentaria y en consecuencia se fortalezca más en el procedimiento legislativo.

Después dar a conocer los puntos temáticos que son parte de nuestra Agenda Legislativa y siendo del conocimiento general por esta honorable Cámara, quiero reafirmar mi compromiso de trabajar arduamente en pro de todas aquellas iniciativas que confluyan en la inclusión de nuestras visiones, y proponer desde luego iniciativas que adopten las manifestaciones provenientes de la sociedad civil, organizaciones sociales, agrupaciones culturales, organizaciones defensoras de los derechos humanos, laborales, entre otros, SIEMPRE CON EL COMPROMISO FIJO DE QUE NUESTRA ACCIÓN PARLAMENTARIA DEBE SER Y SERÁ UNA HERRAMIENTA DE BENEFICIO CIUDADANO Y NO DE BENEFICIO PERSONAL, POR QUE SIEMPRE HE VELADO POR EL INTERES COMUN, ASÍ LO HE HECHO EN CADA CARGO QUE HE DESEMPEÑADO Y MI ACTUAR EN ESTA HONORABLE CÁMARA NO SERÁ DIFERENTE.

ESPERO QUE MI HUMILDE PARTICIPACIÓN EN ESTA NUEVA LEGISLATURA, SEA PARA PROMOVER EL VERDADERO CAMBIO QUE MERECE Y ANSIAN MILES DE MUJERES Y HOMBRES SONORENSES”.

Finalizada la participación del diputado Lam Angulo, el diputado presidente dijo que pudo presentarse una moción, pero harán la cultura y el esfuerzo en la presidencia hacia una apertura, y ser tolerables y tolerantes respecto del tiempo, no del contenido, pues no se juzga.

En cumplimiento al punto 11 de la orden del día, el diputado Rochín López presentó su posicionamiento respecto de la agenda legislativa del Partido Morena, el cual dice textualmente:

“Buenas tardes, a mi me toca estar con ustedes porque soy diputado por Morena, soy el primer diputado de un partido que es completamente nuevo, pero me dieron la oportunidad los ciudadanos sonorenses de poder estar con ustedes y compartir algunas cosas, la creación de alguna ley, la aplicación de una ley, extender un decreto, un acuerdo, para buscar el beneficio de toda la población sonorense.

Vengo a ponerme a las órdenes de todos, vengo a tratar de tener una buena comunicación y diálogo con los diferentes diputados que van a representar a los demás partidos, nosotros como partido de Morena queremos servir como sensores de la población, acudir a la población y traer aquellos problemas o necesidades que tengan, aquellos que les daña más traerlo, dialogarlo, discutirlo con todo respeto entre los demás diputados y llegar a una solución a los problemas que ellos nos informen, nosotros estamos en la mejor disposición de apoyar toda decisión que de aquí del Congreso salga, pero en beneficio de nuestros ciudadanos, donde los ciudadanos gocen de los derechos plenos, de la dignidad, que gocen del trabajo, que gocen de aquello que les de seguridad en su vida, en la familia, en la calle, y donde quiera que anden gocen de libertades, y que estén conformes con lo que están recibiendo del honorable Congreso del Estado.

Nosotros como Partido Morena buscamos la transformación, la transformación ordenada, pacífica, democrática del Estado y también del país; el propósito de nuestro partido es buscar el cambio, el cambio verdadero que lleve beneficios al pueblo, no nada más que se quede en leyes, en decretos, en acuerdos, en cosas a nivel escrito o en algo que si se plasme, pero que no lleve ningún beneficio.

Nosotros queremos que todo aquello que el Honorable Congreso se discuta, se dialogue y se llegue a una conclusión, llegue ese beneficio al pueblo, a todas las personas que lo necesitan, ya se dijo aquí que hay mucha necesidad, hay mucha pobreza, falta trabajo, y el trabajo que existe está mal remunerado, busquemos entre todos las estrategias de cómo llegar a algo mejor para ellos, porque solamente así vamos a tener un pueblo que crezca, que se desarrolle en un ambiente más adecuado, porque debemos buscar la libertad, debemos buscar la dignidad y que todos gocemos de derechos plenos para podernos mover en cualquier ámbito y estar seguros dentro. Nuestro partido está aquí para trabajar por todos, y damos las gracias a todos los sonorenses que confían en nosotros y que nos dieron la oportunidad de estar aquí”.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, la presidencia clausuró la sesión a las catorce horas con veintinueve minutos, y citó a una próxima a celebrarse el próximo día martes veintidós de septiembre de dos mil quince, en punto de las once horas.

DIP. FERMIN TRUJILLO FUENTES
PRESIDENTE

DIP. ANA MARIA LUISA VALDES AVILES
SECRETARIA

DIP. CARLOS ALBERTO LEON GARCÍA
SECRETARIO

